



Norgestrel Max Unidosis

Levonorgestrel

1 comprimido

Venta bajo receta

Industria Argentina

● Fórmula

Cada comprimido contiene levonorgestrel 1,5 mg. Excipientes autorizados: lactosa, laurilsulfato de sodio, croscarmelosa sódica, almidón de maíz, povidona, dióxido de silicio coloidal, estearato de magnesio, c. s.

Este anticonceptivo no debe ser usado como anticonceptivo de rutina por ser menos eficaz en comparación a los métodos regulares de anticoncepción utilizados antes o durante una relación sexual (píldoras anticonceptivas, preservativos, inyecciones hormonales o DIU). El Anticonceptivo de emergencia (como todos los anticonceptivos orales) **NO** protege contra la infección por HIV (el virus que provoca el SIDA) y otras enfermedades de transmisión sexual.

● Acción terapéutica

Anticonceptivo hormonal oral de emergencia.

● Indicaciones

Prevención del embarazo luego de una relación sexual no protegida.

La Anticoncepción Hormonal de Emergencia (AHE) sólo debe ser usada, como su nombre lo indica, en situaciones críticas que lo requieran, como último recurso para prevenir un embarazo y no en forma regular. En este sentido se considera que una situación es de emergencia siempre que haya habido coito no protegido, en los siguientes casos.

- Relación sexual sin uso de método anticonceptivo.
- Uso incorrecto, accidente o falla potencial de un método anticonceptivo.
 - Rotura o deslizamiento o uso incorrecto del preservativo.
 - Expulsión completa o parcial del DIU.
 - Olvido en la toma de píldoras anticonceptivas orales.
 - Retraso en la inyección de un anticonceptivo de depósito.
- El parche transdérmico (o el anillo vaginal) se ha desplazado, ha habido un retraso en su colocación o se ha extraído antes de lo debido.
 - El diafragma (o capuchón cervical) se ha desplazado o roto o se ha extraído antes de lo debido.
 - Una tableta (o una película espermicida) no se ha derretido antes de la relación sexual.
 - Ha ocurrido un error en el cálculo en el método de abstinencia periódica o no ha sido posible mantener la abstinencia en los días fértiles del ciclo.
- Cuando ha ocurrido una agresión sexual y la mujer no está protegida por un método anticonceptivo eficaz. En caso de atender a una mujer que ha sufrido una violación, además de prestar apoyo psicológico, legal y social a la víctima, la atención médica debe incluir, además de la prevención del embarazo, la prevención de ITS/VIH ya que este método no protege contra el contagio de dichas infecciones.

● Acción farmacológica

La fertilización en los humanos no es un proceso eficiente, la probabilidad máxima de embarazo cuando la relación sexual ocurre durante el periodo fértil es del 32 % (Tabla de Wilcox).

El periodo fértil de la mujer abarca el día de la ovulación (máxima probabilidad) y como máximo los cinco días previos a la ovulación, los días anteriores o posteriores no son fértiles. El óvulo pierde la capacidad de ser fertilizado luego de las 12 horas de la ovulación.

Este intervalo, o periodo fértil es considerado "la ventana efectiva de la AHE", para interferir con el proceso de ovulación y la migración espermática.

● Acción sobre los ovarios.

Distintas investigaciones, utilizando diferentes diseños experimentales, han explorado la posibilidad que la AHE altere el proceso ovulatorio. Los resultados parecen depender del momento de administración de la AHE con relación al ciclo ovárico.

El levonorgestrel (LNG) administrado durante la fase preovulatoria (periodo fértil) inhibe la ruptura folicular y consecuente ovulación, produciendo la luteinización del folículo con retención del ovulo en su interior por lo cual se producirá un aumento de progesterona, simulando la existencia de una fase lútea. Administrado luego de iniciada la ruptura folicular, el LNG no impide la ovulación y posterior fertilización y no altera el desarrollo de la fase lútea.

● Acción sobre los espermatozoides

Diversos estudios han señalado que el LNG, como la propia progesterona, altera la secreción y modifica las características físicas del moco cervical hasta el punto de suprimir el ascenso de los espermatozoides y con ello la eventual fecundación.

● Acción sobre el endometrio.

Las investigaciones experimentales y clínicas llevadas a cabo hasta el momento demuestran que la dosis de LNG contenida en la AHE no altera la receptividad endometrial ni impide la implantación y desarrollo embrionario, lo cual explica su total ineficacia para impedir un embarazo cuando es administrado después de la fecundación.

De hecho, de haberse producido la fecundación, el tratamiento con levonorgestrel no impide la evolución del embarazo, no daña al embrión, no provoca aborto ni daña a la mujer.

● Posología y forma de administración

La eficacia del tratamiento es mayor cuanto menor sea el tiempo transcurrido entre la relación sexual no protegida y la toma de la dosis única dosis de 1,5 mg. En las primeras 12 horas tiene el 95 % de los embarazos

Deberá usarse dentro de las 72 hs (3 días) aunque puede administrarse hasta el 5to día a posteriori de la relación sexual, si bien en éste caso la protección es muy limitada.

Luego de la utilización de éste método de emergencia se recomienda usar un método de protección de barrera hasta la aparición de la próxima menstruación momento en el que se decidirá si se continúa utilizando alguno de los métodos tradicionales

Deberán observarse las siguientes condiciones:

El comprimido para 1 dosis (1,5 mg) deberá ingerirse con un vaso de agua lo antes posible luego de la relación sexual no protegida y siempre antes de transcurridas 72 horas (3 días).

Ante la imposibilidad de determinar si la mujer transita su periodo fértil en el momento de una relación sexual no protegida, en estas circunstancias se recomienda su toma siempre, cualquiera sea el momento del ciclo menstrual en el que ha ocurrido la relación sexual y siguiendo las indicaciones para su toma.

● **Contraindicaciones**

A las dosis utilizadas en la anticoncepción de emergencia, el levonorgestrel no presenta contraindicaciones.

Está contraindicado su uso en forma sistémica repetida en el mismo ciclo menstrual. En caso de la toma accidental de un tratamiento con levonorgestrel, existiendo ya un embarazo en curso no conocido, no tendrá efecto sobre el embrión o la mujer.

● **Precauciones y advertencias**

Deben considerarse las siguientes situaciones:

- No en todos los casos se consigue evitar embarazo.
- No se debe incorporar como régimen habitual de anticoncepción.
- Este método no reemplaza a la anticoncepción oral tradicional.
- No protege de futuros accidentes en el mismo ciclo.

En caso de duda, demora de las reglas mayor a 5 días o pérdidas anormales durante la fecha prevista de las reglas, se deberá verificar la ausencia de embarazo mediante test.

La utilización de anticoncepción de emergencia no elimina la necesidad de utilizar todos los métodos y precauciones conocidas para evitar las enfermedades de transmisión sexual y por lo tanto deben tomarse las medidas que correspondan.

Si vomitara dentro de las dos horas siguientes a la toma del comprimido, se recomienda tomar otro inmediatamente.

Lactancia: en el régimen de emergencia el levonorgestrel no interrumpe la lactancia, sin embargo se aconseja evitar la misma en el periodo de máximo nivel sanguíneo de la droga durante las 24 hs. siguientes a la toma dado que el levonorgestrel pasa a leche materna.

Interacciones medicamentosas: las dosis y régimen establecidos no se conocen interacciones específicas.

● **Reacciones adversas**

Los efectos no deseables que se han observado son: náuseas, vómitos, vértigo, fatiga, cefalea, dolores abdominales, tensión mamaria.

Estas molestias se resuelven espontáneamente en 24-48 hs.

Puede producir sangrado genital luego de la toma de los comprimidos, dependiendo del momento del ciclo menstrual en el cual se realizó el tratamiento.

● **Sobredosificación**

Por sus características de dosificación de toma única (1,5 mg) las posibilidades de sobredosis son remotas. No se han reportado hasta el momento casos de sobredosis.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de toxicología:
Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/ 2247.
Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/ 4658-7777.
Hospital de Niños Pedro de Elizalde: (011) 4300-2115.
Hospital de Niños de La Plata (0221) 451-5555.
Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina. UBA: (011) 4961-8447 / 6337.

● **Información para el paciente**

ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO, CONSULTE A SU MÉDICO. ESTE MEDICAMENTO DEBE SER USADO EXCLUSIVAMENTE BAJO PRESCRIPCIÓN Y VIGILANCIA MÉDICA Y NO PUEDE REPETIRSE SIN NUEVA RECETA. ESTE MEDICAMENTO HA SIDO PRESCRIPTO SOLO PARA SU PROBLEMA MÉDICO ACTUAL. NO LO RECOMIENDE A OTRAS PERSONAS.

● **Conservación**

Conservar a temperatura ambiente (preferentemente entre 15 y 30°C). Mantener éste y todos los medicamentos fuera del alcance de los niños

● **Presentación**

Envases conteniendo 1 comprimido. Envase hospitalario: 100, 200, 500 y 1000 comprimidos.

Esp. med. aut. por el M. de S. Cert. N° 49.639
Biotenk S.A. Zuviria 5747, Capital Federal.
Dirección Técnica: Silvia G. Balanian, Farmacéutica.

Fecha de última revisión: Agosto de 2008

